

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TORSONUL S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2019.-

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la calle Rio Palora OE2-37 y Av Amazonas, Sector la Concepción, del cantón Quito, provincia Pichincha se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: el señor Santana Villamar Cesar Napoleón propietario de 19.760 acciones; en señor Santana Oyola Cesar Andres propietario de 1.040 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una y se encuentran liberadas en su totalidad, Se encuentra el señor Santana Oyola Cesar Andres calidad de Secretaria de la Junta y en su calidad de Gerente General de la compañía TORSONUL S.A., el Señor Cesar Santana Villamar.

Se designa como Presidente de la Junta al señor Santana Oyola Cesar Andres y, actúa como Secretaria Santana Oyola Cesar Andres. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado del consorcio que es de Veinte mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 20.800,00), los accionistas, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del consorcio respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, respecto del ejercicio económico del año 2018;
- 4) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018.
- 5) Designación del Comisario de la compañía para el año 2018.



El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer punto** del orden del día. Toma la palabra el Señor Cesar Santana Villamar, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018. El señor Cesar Andres Santana Oyola mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada por el señor Cesar Andres Santana Oyola. Antes de tomar la votación, la Secretaria informa a los presentes que en todas las votaciones que se tomarán en la presente junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. La Secretaria de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, quienes expresan su voto a favor de la moción planteada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente.

Acto seguido, **segundo punto** del orden del día. El Secretario da lectura al informe del Comisario del consorcio, realizado por el Eco. Roberto Escandón, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El Sr. Cesar Santana Villamar mociona que se apruebe el informe del Comisario. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y el Presidente da paso a que se vote sobre la moción presentada por el Sr. Cesar Santana Villamar. Los accionistas son llamados por la Secretaria en orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Comisario del consorcio respecto del ejercicio económico del año 2018.

Para tratar el **tercer punto** del orden del día, el Gerente da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y explica a los accionistas los aspectos más relevantes de los estados financieros de TORSUNUL S.A., y sus respectivos anexos por el ejercicio económico del año 2018. El Sr. Cesar Andres Santana Oyola, mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico



2018. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada por el Sr. Cesar Andres Santana Oyola. Los accionistas llamados por Secretaría en orden alfabético expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros TORSONUL S.A. y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

De forma inmediata, se procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, para lo cual el Señor Cesar Santana Villamar manifiesta a los accionistas que la Administración de la compañía ha sugerido que las utilidades del ejercicio económico del año 2018, que ascienden a la suma de USD 134.269,48 antes de impuestos y 15% participación trabajadores.

A continuación, se trata el **quinto punto** del orden del día, sobre la designación del Comisario del consorcio para el ejercicio económico del año 2019. El Gerente General sugiere a los accionistas presentes que se elija al Eco. Roberto Escandón como Comisario del consorcio por el período de un año. El Sr. Cesar Andres Santana Oyola acoge la propuesta del Gerente y la eleva a moción para que sea considerada por los demás accionistas presentes. Al no presentarse ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente da paso a la votación. El Secretario llama a los accionistas por orden alfabético para que expresen su voto, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario proclama los resultados indicando que los accionistas han resuelto de forma unánime elegir al Eco. Roberto Escandón como Comisario de la compañía por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h30 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.





Santana Villamar Cesar
Gerente General
TORSONUL S.A.



Santana Oyola Cesar
Presidente de la Junta
Accionista



Santana Oyola Cesar
Secretario de la Junta